

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00029167	Al 31 de Diciembre de 1998	
	Expediente No.	3696
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	700'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1890141265001	RAZON SOCIAL PARADISEFLOWER C.A.
----------------------	-------------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	JACOME SANCHEZ VICTOR H	ECUATORIAN	1701150425		140	140'000.000,00
2	JACOME SANCHEZ RAFAEL L	ECUATORIAN	1805008433		140	140'000.000,00
3	JACOME SANCHEZ FANNY BE	ECUATORIAN	1800025395		140	140'000.000,00
4	ZURITA LARA JOSE ANTONI	ECUATORIAN	1800567701		280	280'000.000,00
5						
6						
8						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

05 JUN 2000

Certifico que la información es correcta

TOTAL	700'000.000,00
--------------	----------------

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

Ambato, 22 de noviembre de 1999
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

[Handwritten mark]